

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes . . . 1,50 Ptas.  
En el Extranjero, un trimestre. . . . . 4,50 Ptas.

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Calle de S. José, núm. 28

TALLERES:  
IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR:

Santiago García Cruz

# El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)  
Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10 en la segunda, 15; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—COMUNICACIONES, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESCRITAS MORTUORIAS a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios periódicos

Teléfono 1133—1134

ADMINISTRADOR:

Manuel P. García Cruz

## LAS SUBSISTENCIAS

### Importante proposición

Nuestro querido amigo y correligionario, el concejal de nuestro Ayuntamiento, don Adolfo Bencomo, que tanto se ha venido preocupando del grave conflicto que crea a las clases pobres el encarecimiento inusitado y escandaloso de las subsistencias, acaba de tener una iniciativa más, que reputamos trascendental y fácilmente hacéndera.

Solicitando del Alcalde, previo estudio de una comisión de concejales bajo la presidencia del señor Mandilio —y para la que indica a sus compañeros señores Orozco, Crosa y Vivanco—, que convoque a sesión extraordinaria —ya que ordinaria no puede celebrarse por estar en la de Quintas— para tratar de su contenido, le ha hecho entrega de la siguiente proposición que, a todas luces, vendría, de adoptarse, a aliviar la aflictiva situación porque venimos atravesando, sin perjuicio sensible para los intereses del Ayuntamiento.

Dice el referido amigo:

#### Al Excmo. Ayuntamiento

Excmo. Señor.

A no alcance de verdadera gravedad ha llegado en esta Isla, y muy principalmente en esta Capital, el problema de las subsistencias, por la carencia casi absoluta de artículos indispensables para el consumo del vecindario, como son el trigo, la harina y las patatas.

A la solución del mismo debemos todos interponer nuestros mayores esfuerzos, para evitar que el mal que padecemos se genere en un conflicto de más lamentables consecuencias, que entonces sería altamente difícil resolver.

El concejal que tiene el honor de suscribir, que desde el comienzo de la anomalía creada a la vida de los pueblos y, por tanto, en su vecindario, por consecuencia de la pasada contienda europea, se preocupó de proponer soluciones prácticas para aminorar aquel estado, ha estudiado ahora, con todo detenimiento, la situación actual de aquel problema y, de este estudio, ha llegado al convencimiento pleno de ser el momento de que el Excelentísimo Cuerpo intervenga en el mismo de una forma más directa, imponiéndose sacrificios de orden económico si las circunstancias así lo exigieran.

La intervención de este Municipio deberá estar revestida de toda energía, pues considero que no sólo debe concretarse a facilitar medios económicos para la solución del problema, sino que además debe exigir responsabilidades a aquellos que, en su gestión, no le prestaren, por conveniencia personal, la cooperación que en estos casos debe aportar el vecindario y, muy particularmente, el Comercio.

Las ocultaciones que indudablemente se verifican con determinados artículos y el alza que inexplicablemente se establecen en los precios de los mismos, deben castigarse duramente; y a eso, especialmente, está obligado el Ayuntamiento, que representa de forma terminante los intereses de sus administrados.

Las leyes y disposiciones que el Gobierno de la Nación ha dictado sobre tan importantísima materia, facilitarán grandemente la gestión que iniciara este Municipio, y nos habrían de prestar el amparo que han tenido todos los Ayuntamientos de España, que con la energía labor que han llevado a cabo, han podido aminorar los conflictos que de igual naturaleza se han creado con motivo de las actuales circunstancias.

Por todo lo expuesto y considerando, además, que este Ayuntamiento, aún imponiéndose un gran sacrificio, está en la obligación de facilitar medios económicos y de llevar una interve-

cción activa y enérgica en el problema de que se trata, el concejal que expone se permite someter a la aprobación de V. E., la siguiente

#### PROPOSICIÓN

a) Que para la adquisición de carne, trigo, gofio, harina y patatas que facilitará a la clase necesitada, a precio de compra, se concierte un empréstito por cien mil pesetas, cuya amortización deberá comenzar cuando cesen las circunstancias que obligan a su emisión.

b) Que dicho empréstito se divida en tres emisiones, siendo la primera de 50 mil pesetas, y las dos restantes de 25 mil cada una, si así lo exigieren las circunstancias.

c) Dicho empréstito lo hará el Ayuntamiento, pero las sumas referidas serán entregadas en su totalidad, para su administración a una Junta presidida por el señor Alcalde, e integrada por dos concejales, dos representantes del comercio y dos delegados de la Federación Obrera de esta Capital.

Será depositario de las aludidas cantidades el Excmo. Ayuntamiento, y serán libradas cuando se precise, por el señor Alcalde, como presidente de la aludida Comisión, con la intervención de un Secretario, que en su día ha de ser designado por la misma.

d) Que por la Alcaldía se gestione de las entidades bancarias y personas acaudaladas, que tomen acciones de este empréstito, lo hagan sin cobrar interés alguno, dado el fin a que el mismo ha de destinarse; y, si esto no fuere obtenible, que por lo menos sea lo más reducido posible.

e) Que como garantía para la realización del empréstito, sea pignorado el impuesto de cédulas personales.

f) Que por el Ayuntamiento se faculte a la Alcaldía para hacer el nombramiento de seis Inspectores gratuitos, que se dediquen a la investigación de las ocultaciones de las diferentes especies de primera necesidad, y la elevación de los precios tasados por la Junta provincial de Subsistencias, pidiéndose los nombres de las personas que hayan de desempeñar dichos cargos a la Federación obrera, por ser la clase proletaria a quien más interesan las investigaciones de referencia.

Con lo que antecede, considera el concejal que suscribe que podría solucionarse en gran parte el grave conflicto creado con motivo de la carencia y carestía de las subsistencias.

No obstante, Excmo. Señor, V. E., en su más elevado criterio, resolverá lo que estime pertinente.

Sala Consistorial, 13 de Marzo de 1920.—A. Bencomo.

## TE... DEUM

Indudablemente, los elementos del bloque monárquico, que a título de regeneradores de nuestras costumbres político-sociales, están actuando en esta Capital, se han propuesto, y llevan trazas de conseguirlo, engañar a nuestro inclito Pedro... Fresco alimentándolo frecuentemente.

Primero un té con sus correspondientes galletas en el Hotel Camacho; después un almuerzo en Villa Benítez, y más tarde otro almuerzo en el Hotel Orotava. Todo en honor, holocausto y obsequio de nuestro bizarro Capitán y hoy primer Teniente Alcalde, aunque no para mucho tiempo, por poco que el nuevo Gobernador civil se empeñe en que se cumpla lo que disponen las leyes de la Nación y el Ministro de la Gobernación siga el procedimiento iniciado con la deca-

pilación oficial del pobre señor Santos Eca, que de nada han servido las valiosas influencias políticas que en Madrid posee don José María Carballo, y a las cuales se ha dirigido constantemente recomendándole la necesidad política y patriótica de que dicho señor continuara al frente de este Gobierno Civil.

Peró sin querer nos hemos ido por los cerros de Ubeda y olvidado a nuestro insigne Pedro... Fresco.

Nos asegura persona enterada de la cosa que en el bloque ya se está organizando un nuevo ágape en honor de aquél; pero hay quien no está muy conforme con esto, porque cree que lo mejor sería organizar un Te... deum, puesto que el Capitán está ya de cuerpo presente. Además las circunstancias no son muy favorables, por la dura crisis monetaria que atravesamos, aunque el señor Vivanco pague de nuevo los tabacos y Estebila se corra con el champagne.

## DEL CERCADO AJENO

# VENTOSO (SONATA EN FU)

En "fu", porque Ventoso se presenta bufando, como los gatos. La sonata en "mu" vendrá más tarde, cuando la res pública se duela al castigo y muja en demanda de piedad.

El sexto mes del antiguo calendario republicano en Francia coincide con los días que van desde el 19 de Febrero al 20 de Marzo.

No hay duda de que Ventoso se ha presentado hogaño haciendo cumplido honor a su nombre y a su calidad.

En la patria de su inventor Fabre d'Eglantine ha aparecido haciendo silbar seis balas en los oídos del "Tigre", como acompañamiento de la que le ha dado en el omoplato derecho.

¡Ile al "Tigre" con esas es lo mismo que soltarle a un Miura una perdigonera!

El atentado contra Clemenceau ha servido para que Francia entera esté bufando contra los sonadores é ideólogos de chicha y nabo que se obstinan en volver la espalda a la realidad, sin escarmantar con sus duras lecciones.

Los mismos eximios varones de la Conferencia de la Paz, que saben de sobra lo que son aires colados, se estaban distraiendo idílicamente con el blando Favonio, con el suave Céforo... No es este dulce y grato venticello, vital aliento de la madre Venus, el propio del áspero Ventoso que sopla en todo el mundo.

El "Tigre", que ya había lanzado algunos gruñidos de protesta, dijo anteayer después del tiroteo, y cuando le hacían la primera cura:

—Esto servirá para que mis honorables colegas de la Conferencia se enteren mejor de los vientos que corren. ¡Hay que arroparse y agarrarse bien!

En la flamante República germanica vuelve a desatarse el huracán de los hijos de Espartaco, y para hacerle el son a la manera wagneriana, el vendaval del militarismo vuelve a soplar en la trompa guerrera con pretextos más ó menos especiosos.

Y el mariscal Foch, que por su parte no se duerme, está que bufa.

Los bolcheviques á su vez, si las señales no mienten, están en los últimos bufidos.

Hartos de devorar burgueses, capitalistas, grandes duques, etc., ahora la han emprendido con los prelados, sean cismáticos, sean papistas. ¡Mala señal! ¡Comida harto indigesta!

Lenin, Trotsky, Chicherin y comparsa, han demostrado tener estómagos de avestruz; pero la carne de arzobispo y archimandrita es sumamente peligrosa. Ahora vamos á ver si es verdad aquello que decía Thiers: "Celui qui mange du prétre, en meurt."

Aquí en España, caseron destartado y abierto á los cuatro vientos, Ventoso se ha presentado con fuerza tal, que ni en Ventosela se asusta ya nadie de Ventosa.

Bocas y más bocas, en famélico bostezo, se abren por doquier, y sólo con el aire que sale de esas bocas hay bastante para poner en conmoción hasta el Mulhacen, el Moncayo y los Siete Picos del Guadarrama.

Por toda España fischia un aria di tempesta.

En Andalucía se ha llevado la ventisca varias cabezas de cacique, unas de mármol, otras de corcho.

Ventoso está dejando «memoria amarga de sí» desde Galicia hasta Palma de Mallorca.

Las muchedumbres bufan exasperadas, y á estos bufidos corresponde el Mautser de la Guardia Civil con un acompañamiento que deja tamañitas las más atrevidas "disonancias" de Ricardo Wagner y Ricardo Strauss.

¡Ay! La sonata en «fu» no se parece en nada á las que componía el divino Mozart.

A su lado, y ante el temeroso runrún de la "tramontana" sindicalista, los otros fuertes resoplidos catalanes se truecan en el amable aletear del hutsped eterno del Abril florido. ¡Baza mayor quita baza menor!

El Ventoso republicano ha hecho su demagógica y rebelde aparición hasta en los campos de la tradición monárquica y católica.

¡Y cómo crece la hierba con este viento Sudoeste!

volvería á decir ahora el aplaudido poetaastro Camprodón.

Dos Eolos se disputan la urna de los vientos: Don Jaime de Borbon y Don Juan Vazquez de Mella.

De modo—decía ayer un tradicionalista de buena fé—que no sé con qué quedarme; si con el catarro crónico ó con la pulmonía aguda.

Es mucho Ventoso el Ventoso de hogaño. La ventolera reinante amenazó ayer, para hacer boca en el Gobierno, al ministro de Abastecimientos Don Baldomero Argente.

¡Parece increíble que le tengan por el más flojo, siendo el que dispone de los comestibles!

Así es que los demás ministros están que no saben á qué santo encomendarse. Yo se lo diré, apoyándome en los textos clásicos de Ventoso. Los antiguos romanos, gente que hermanaba el cuidado corporal con el espiritual, elevaron altares al deus Crepitus.

¡Qué dios es ese?

Un diosceillo bronco, tan amigo de la flatulencia como de la ventripotencia, cuya voz es de ordinario la última que suele sonar en las discusiones y resoluciones de la política vigente.

Lamento mucho tener que finalizar con semejante «scherzo» la presente sonata en fu; pero, hoy por hoy, esta es la "tónica dominante" mientras no venga el trueno gordo á anunciar el saneamiento de la atmósfera nacional.

Mariano de Ovia.

## SERVICIO TELEGRÁFICO

### DE LA PENINSULA

El sustituto de Santos y Eca, La grippe se recrudece. Descubrimiento de otro acaparador. Los caseros y los alquileres. El problema de las subsistencias, se agrava. Amenazan con la huelga y obtienen lo que quieren.

Los republicanos, laboran. Don Alejandro censura a los sindicalistas y éstos le amenazan. Los obreros barceloneses solidarizan.

Madrid, 13 - 21

**A rey muerto...**  
Para sustituir al destituido gobernador civil de esa provincia, señor Santos Eca, ha sido nombrado el señor don José Boento, que desempeña actualmente el Gobierno civil de Murcia.

**Próximo viaje**  
Luego de conferenciar extensamente con el ministro de la Gobernación, señor Gimeno, nos ha dicho que marchará a posesionarse de su destino en el primer correo.

Madrid, 14 - 8'20.  
**La grippe**  
Se ha vuelto a reproducir la grippe en toda España, con caracteres alarmantes, pues son muchas las defunciones que está ocasionando.

**Decomiso**  
El Gobierno civil de Sevilla ha decomisado quinientas toneladas de trigo que se ocultaban en aquel puerto.

**Contra los caseros**  
Generalizase la protesta contra los caseros, siendo muchos los propietarios que han rebajado ya los alquileres.

**Las subsistencias**  
De todas las provincias comunican que cada día arrecia la protesta contra el escandaloso encarecimiento de las subsistencias.

**Aumentos de jornal**  
Constituyen multitud los oficios que han obtenido considerables aumentos de jornal, con la simple amenaza de huelga.

**Negociaciones que terminan**  
Dan a su fin las negociaciones entabladas con el Gobierno de Francia, sobre el convenio comercial y la internacionalización del puerto de Tánger.

## DEL EXTRANJERO

Berlin, 14.  
**La frontera polaca**

Los ucranianos han publicado un Manifiesto declarando denunciado el armisticio cableografiado anoche a causa de que la nueva frontera que se propone entregará a los polacos Lemberg y el distrito petrolero de Drohobycz.

**Huelga general**  
De Berlín comunican con fecha 4, que en mitin de los Soviets, se declaró la huelga de los obreros de transportes, electricistas, telegrafistas, empleados de restaurantes, periodistas, quedando exceptuados los bomberos, agencias fúnebres y personal de los hospitales.

**Un discurso de Wilson**  
El presidente Wilson durante un discurso pronunciado en el Teatro Metropolitano de la Opera, manifestó que estaba convencido por las pruebas recibidas de todas partes del país, que los Estados Unidos estaban en favor de la Liga de Naciones.

**Para Francia**  
Wilson salió para Francia el día 5.

**Servicio aéreo**  
El proyecto del servicio aéreo naval y militar que acaba de presentarse, autoriza la retención de los hombres que actualmente se hallan en las fuerzas, hasta el 30 de Abril de 1920.

Gibraltar, 14.  
**Estado de sitio**  
De Berlín comunican que el Gobierno prusiano ha declarado numerosos distritos de Berlín en estado de sitio con objeto de proteger con éxito a los obreros, del terrorismo.

El Ministro Imperial de Defensa, Noski, que es el general en jefe de las tropas del sector, asume la autoridad ejecutiva.

Reuter.

## Conflicto en puerta

Hemos oído decir que entre la Junta Directiva del Real Club Tinerfeño y la Sociedad de Cocineros y Cocineros han surgido ciertas desavenencias, que de no resolverse en breve pueden originar un verdadero conflicto en la Ciudad.

Parece que con motivo de haberse impreso en unos menús del Club que se rogaba no dar propinas a los mozos que sirvieron el ambigü en el último baile, algunos de éstos se retiraron del local, volviendo a él, a la llamada de la Junta, transcurrida que fué media hora y parece también que al pasar la cuenta

de su trabajo los mozos, se les ha contestado que eso se pagaba con arreglo a la tarifa.

Se asegura además que uno de los empleados del Club, que es presidente de la Sociedad de Cocineros, ha sido despedido de su empleo por no presentar la renuncia de este último cargo.

Los mozos, se dice que amenazan con una huelga general si no se les satisface.

Allá iremos y veremos; pero las autoridades y quienes puedan hacerlo, deben tratar este asunto con cuidado procurando resolver el grave conflicto que se creara si en cualquier momento quedan sin servicio los hoteles, fondas y cafés, que no están los tiempos para procedimientos de violencia.

EL PAN

Lo que ocurrió ayer con el pan, es verdaderamente escandaloso. Casi todo el que se repesó fué decomisado; poco faltó, por esta causa, para que la población no pudiera ser abastecida de este artículo.

Todo lo que ocurrió débese a ese alcalde interino que hemos padecido. No era aquella una anomalía que los fabricantes cometían por su cuenta y riesgo. La cometían autorizados por el señor Rumeu, no sabemos si por ignorancia o mala fe aunque creemos que esto último, si se tiene en cuenta que un familiar suyo, muy cercano es fabricante de pan.

Y fué por mala fe por que en varias sesiones se le rogó al señor Rumeu que hiciera cumplir una disposición ministerial que obligaba a vender el pan al mismo precio que las harinas. Y lo que hizo aquel buen señor fué todo lo contrario; autorizar que la estafa al público fuera mayor, aumentando el precio del artículo disminuyendo su peso.

Del paso del señor Rumeu por la Alcaldía no pueden quejarse sus amigos. Dió empleos municipales a varios cuya conducta no es muy diáfana. Autorizó a los panaderos a estafar al pueblo, por que así se beneficiaba un familiar suyo.

¿Para esto se han unido las derechas?

Es esta la única explicación que encontramos a las comilonas con que fué obsequiado el Alcalde interino. Los estómagos agradecidos rendían homenaje a quien las protegió de forma no muy digna.

Teatro Municipal

Esta noche y en función extraordinaria fuera de abono, se verificará en nuestro teatro municipal, la función de beneficio de la notable artista señora Estrada.

Se estrenará la hermosa comedia en tres actos, del insigne Benavente, Los cachorros, y en ella hará su presentación el joven aficionado don Santiago Rivero, pensionado por el Ayuntamiento de Las Palmas.

La función de esta noche constituirá un éxito para la beneficiada, dadas las simpatías que se ha captado entre el público que asiste al Principal.

PARA LAS AUTORIDADES

Nos hemos enterado de que en esta Isla anda por los pueblos de Fasaia, Victoria, etc. un individuo, que se hace pasar por médico portugués ejerciendo clandestinamente la profesión médica y cometiéndolo desaciertos que pagan caro los que por ignorancia utilizan sus servicios.

Como es inhumana e inmoral la conducta de este individuo que explota la inocencia y credulidad de la gente, y además, las Leyes castigan severamente el intrusismo, llamamos la atención del señor Gobernador civil y del señor Inspector de Sanidad Provincial, para evitar estos abusos que a diario se cometen y que redundan en perjuicio de los enfermos.

Los chicos

Son vergonzosos los espectáculos que se dan en el muelle, plaza de la Constitución, mercados y otros lugares de esta capital cuando a este puerto llega un vapor extranjero conduciendo pasajeros y estos tienen la desventura de venir a tierra.

Nubes de chicos les asedian por todos sitios, los empujan y echan mano a lo que llevan, sin que haya un guardia que ponga coito a tanta "caferria". ¿Se repetirán estas vergüenzas, que se han dado con todos los barcos que han desembarcado pasajeros? Esperamos que no.

SUCESOS

Incendio en un monte

A las seis de la tarde del día ocho del actual se observó que en el monte del Estado de Adeje y en el sitio llamado "Montaña de las Lajas" se había declarado un incendio.

Inmediatamente se reunieron en el pago de Híonche nueve vecinos que en unión de una pareja de la Guardia civil se dirigieron al lugar del suceso, donde encontraron al peón-guarda y a un hijo suyo trabajando en la extinción del siniestro.

El fuego, debido a la humedad del suelo por las constantes brumas, quedó rápidamente apagado sin grandes trabajos, después de haber recorrido unas diez áreas pobladas de pines, ninguno de los cuales sufrió daño, quemándose sólo unos cinco estereos de hojas secas.

Supónese que el fuego fué casual y debido a que algún transeunte de los que pasan por un camino que cruza por allí, arrojó una punta de cigarro o cerilla encendida.

Hombre ahogado

El día 6 del actual apareció en su casa, sita en el pago de "Capellania", casa sita en el pago de Fargas, el cadáver del vecino Silvestre Armas García, de 62 años de edad y de oficio jornalero, colgado del suelo con una cuerda. Cítese que el suicidio fué realizado

en uno de los ataques de enajenación mental que con frecuencia sufría.

Hurto de gallinas

Ante este Juzgado de Instrucción ha sido denunciada la vecina de esta Capital, con residencia en el pago de la Fortaleza, Candelaria Cabrera, mayor de edad y soltera.

De acusar a esta individuo del hurto de 12 gallinas a Josefa Hernández Cabrera, y de 7 a Dominga Cabrera Delgado, que habitan en el mismo pago.

Las gallinas fueron hurtadas en varias ocasiones, desde hace cuatro o cinco meses hasta el día 5 del corriente, que se llevó las dos últimas.

Notas marítimas

El "Beaverton"

Ayer tarde fondeó en nuestro puerto procedente de Zinquinar. Dakar, el vapor inglés "Beaverton" que viene consignado a los señores Haridsson Hermanos.

Tiene este buque 2012 toneladas y lo tripulan 23 hombres al mando de Mr. Shaw.

En tránsito lleva para Burdeos carga general.

Aquí tomará frutos del país.

El "Chama"

Ayer tarde pasó cerca de nuestro puerto el vapor inglés "Chama", que siguió su viaje con rumbo al Norte por no tener aquí carga suficiente.

Pescado

Ha llegado el pailebot "Pinta", trayendo un cargamento de pescado.

Lastre

De Las Palmas ha llegado en lastre el pailebot "María".

Carga

Con carga general ha llegado de Matas Bóners el pailebot "Canario".

La Casa de los Obreros

Sociedad de socorros mutuos y enseñanza gratuita

Al objeto de aceptarse o no una proposición hecha a la Directiva para la ampliación del artículo primero del Reglamento de la Sociedad y modificación del articulado del mismo para desligar los cargos de Secretario y Contador, hoy unidos, celebrará esta Sociedad Junta general extraordinaria el día 17 del actual a las 20 (ocho de la noche) en su local social, advirtiéndose que de no poder celebrarse dicho día por falta de número, tendrá efecto de segunda convocatoria, con las facultades consiguientes, el día 20 a la misma hora.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Marzo de 1919.—El Vicesecretario, Secretario accidental, Restituto Tenís.—Visto bueno: El Presidente, Juan Rumeu.

NOTICIAS

Huesped ilustre.—Se encuentra entre nosotros, residiendo en el Hotel Orotava la distinguida dama, Lady Rohndo, Vinda del célebre ministro de Fomento inglés Lord Rohndo, fallecido hace poco tiempo.

Comida íntima.—Para el lunes próximo, 17 del corriente, ha sido señalado para verificarse, el homenaje de despedida que, en honor de su entusiasta vicepresidente don Jorge Pastor, ha organizado la sociedad Nakers Sporting Club.

Canóiller.—Don Edurne de Mora y Quintana nos comunica que se ha hecho cargo de estas oficinas del Consulado de Cuba.

¿Dónde compraremos las Semillas? Así se preguntan muchas veces las personas que se han visto chasqueadas comprando paquetes con vistosos colores y cuyas semillas o no nacen o nacen muy mal. Para evitarlo, Varela le garantiza a V. todas las semillas que salen de su Casa.

MIREJA. Es el perfume ideal, Olor de flores frescas. Es creación de MYRURGIA.

El mejor añil que se conoce AZUL INDIO así como los famosos pelvos de talco MARNE, se venden en el establecimiento de Antonio Acosta, Alfonso XIII, 42.

A plazo de 9, 12, 15, 20 y 25 pesetas mensual adquiere usted máquinas de escribir, bicicletas, escopetas, neumáticos, pistolas y todas clases de accesorios, de las mejores marcas extranjeras.

Para informes dirigirse a la calle doctor Allart (antes Sol) 25.

ADIX la máquina más rápida, práctica y económica para sumar, se venden en el "Bazar Francés", al precio de 65 pesetas.

Pérdida.—Se ruega a la persona que haya encontrado un abrigo de caballero sobre una silla de la plaza de la Constitución en la noche del domingo lo entregue en la calle de San Lorenzo número 4, donde se le gratificará.

En el Bazar de Caulifil & Sons, se acaba de recibir:

Té superior, Cacao de Fry, Sal de Fruta de Eno (legítima), Salsa O. K., Polvos para natillas, Sales de Epsom, Bavril (extracto de carne), Mázzena de Colman, Salsichas de Cambridge, y pasta STICKPHAST, para uso de escritores.

Etiquetas para marcar precios, engomadas y secas, yeso para escuelas, jaboncillos para sastres, tizas de billar, gomas de borrar, películas fotográficas y colores al óleo y de acuarela. Antonio Acosta, Alfonso XIII, 42.

ATENCIÓN

En la Imprenta García Cruz, calle de S. José, 36, se admiten encargos de toda clase de ENCUADERNACIONES DE LIBROS.

Prontitud, esmero y precios moderados. IMPRENTA GARCIA CRUZ San José, 36 - - Santa Cruz de Tenerife

Otto Thoresen

Línea de Vapores Fruteros PARA LONDRES

Día 17, el magnífico vapor SAN TELMO que tomará frutos en este puerto. Para más informes: Otto Thoresen, Marina número 47.

Thos. & Jas. Harrison Line

El magnífico y rápido vapor INTOMBI de 3.901 toneladas de registro, saldrá de este puerto para LONDRES el día 14 de Marzo, admitiendo fruta.

Para más informes dirigirse a sus Agentes Hamilton & Co.

La carestía del carbón

no tiene importancia para el industrial que tiene un Gasógeno "Crossley" para desperdicios de todas clases.

Detalles gratis: MOTORES CROSSLEY GRAN VÍA, 1.—Apartado 584.—MADRID.

En el Bazar X

se ha recibido un variado SURTIDO en paños para abrigos de señora, franelas y lanas y demás artículos propios para la presente estación.

Teobaldo Power, No. 6 (Frente al edificio de la Diputación Provincial)

Tintorería "París"

DE ALFREDO RIVAS SMITH Talleres montados al vapor y fuerza eléctrica Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aprestos y quita manchas. NEGRO ESPECIAL PARA LUTOS Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36. (FRENTE AL ALMACEN "EL GLOBO")

GRAN SOMBRERERÍA

DE DOMINGO PÉREZ GONZALEZ Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife. Completo surtido en sombreros de paja para caballeros. Gran existencia para ventas al por mayor. Único exclusivista en los sombreros BORSALINO. Últimas novedades en toda clase de gorras. Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros. Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras.

Gran regalo de la Casa "Terry"

La casa Terry del Puerto de Santa María, regala también este año a los consumidores de su Cognac igual que lo hizo el anterior, un magnífico automóvil marca "Overland" cabida siete asientos.

Además, en el año actual ofrece la citada casa importantes regalos a los dueños y camareros de Hoteles, Cafés, Bares, Restaurants, Almacenes de Coloniales, etc., etc.

Las marcas preferidas son Competidor, malva verde, V. O. malva blanca y N. P. U. malva dorada. Un cupón por cada copa y 22 por cada botella.

Representante en Santa Cruz de Tenerife, Domingo de la Rosa.

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd. DE LONDRES FUNDADA EN 1821 (Compañía Anónima de Seguros contra Incendios) Agentes para las Islas Canarias, Hamilton & Co.

De interés para el Comercio

Artículos de fabricación británica para la exportación de los cuales ya no existen restricciones y no necesitan permisos de exportación.

Materiales de dibujo y pinturas de arte, artículos de Sport, bicicletas (sin incluir neumáticos), accesorios de bicicletas, y efectos, botones excepto los militares de cuero y tagua, boquillas para cigarrillos y cigarrillos, porcelana y leza, caolín, droguería, cuchillería, drogas varios, artículos de fantasía de papel, marfil, cuerno etc., pelucas (sujetas a cabeza), semillas para flores, plumas, fuentes, peltería, aparejada, teñida o manufacturada, cristalería, ferretería, materiales de hierro y acero para constructores etc., sombreros, artículos de casa de madera, hierro o acero, tintas, joyería-imitación, cajetes, maquinaria de lavado mecánico, libros de contabilidad, mármoles, aguas minerales sin endulzar, instrumentos musicales, muebles de oficina, cuadros y pinturas, fotografías, material fotográfico, no químico, navajas de afeitar, máquinas idem y sus hojas, cintas de seda, leates, máquinas de coser, papel de pared, relojes de pared, pieles ya terminadas teñidas o fabricadas, vigas de acero y hierro, ácido acético, amoniaco, aspirina, hachas, plomo en planchas, carbón para aparatos eléctricos, cilindros para gas, pescado en latas, excepto salmón, compuestos de plomo, excepto blanco de plomo, trapos y desperdicios de hilo, sal, barnices, pintura, excepto al frío, pulimento que contenga cera, lona vieja y recortes, trapos de algodón, planta de esparto, aparejos de pesca, palo para teñir, desperdicio de cáñamo, envoltorios y desperdicios de yute caoba y maderas duras, tubos para estufas, cuerdas y desperdicios de sisal, tiendas de campaña, hojas de lata, anclas, arrowroot, alimentos preparados con bananas, barómetros, galletas, cadenas para buques, pastelería, caramelos, celuloide ordinario, no inflamable, alimentos de cereales, flor de harina, dextrina, harina, contadores de gas, gengibre, cuernos, extractos de carne, harina de patata, sacarina, sagu, sopa, preparaciones de sopa, almidón, tapioca, verdaderas en conserva, vino y zinc.

Los siguientes artículos son algunos de los cuales aún se necesitan licencias para su exportación.

Maquinaria agrícola abonos varios, carbón y coke, clavos, tubos, hierro calado, material ferroviario, resinas, productos de alquitrán, cobre torcido, incluyendo alambres y sus aleaciones, tintes, provisiones (rivers), alimentos para el ganado, metales varios, materiales para la construcción de buques, lingotes de acero, planchas y otros pequeños artículos similares, maquinaria para productos textiles, fibras textiles y desperdicios, hojas de lata, material de guerra, alambre, cabos de alambre y maderas.

NOTA.—La prohibición para materias primas no es extensiva a los artículos manufacturados de dichos materiales.—British Consulate, Tenerife.

SAN FERNANDO COLEGIO PARA NIÑOS

Emilio Galzadilla, 84

Instalado con todo esmero, en local higiénico y bien situado; dotado del más moderno y completo material para la enseñanza.

Primera Enseñanza, Elemental y Superior. (Clases especiales). Clases especiales para adultos, por la tarde y por la noche. PRIMERA ENSEÑANZA Y TENDURIA DE LIBROS. :: ::

Clase de párvulos

Esta sección, anexa al Colegio, está dirigida por la señora doña María Gaviño, Maestra superior

Honorarios reducidos al alcance de todos. Pida usted más informes a su Director JOSE BERMUDO

Al Público

Con poco dinero se puede hoy amueblar una casa con gusto y comodidad. Con dirijirse al establecimiento de A. P. Nebrega y Cia. en la Plaza de la Constitución (bajos del Casino) se encontrará un grande surtido de muebles de mimbre que se venden a 30, 40 y 50 pesetas, y también de clase fina, artísticos, a 60 y 80 pesetas el juego. Sillones para costura y niños desde 5 a 8 pesetas. También se ha recibido un variadísimo surtido en maceteros, canastillas, papeleras, cestitos para costura, maletitas, etc., a precios baratísimos.

Contando con personal competente, se componen GRATIS todos los muebles comprados en dicho establecimiento.

No equivócase: Bajos del Casino Principal.

Máquina de escribir UNDERWOOD número 5, en perfecto estado se vende. Puede verse en la tabaquería Alfonso XIII, 29, al lado del hotel Colón.

Doctor J. Rodríguez López

25 de Julio número 23 606 legitimo

Inyecciones a domicilio y en la clínica

Enfermedades de la mujer y vías urinarias :: ::

Enfermedades del estómago e intestinos CONSULTA ESPECIAL TODOS LOS DIAS

No solamente tendrá consultas en su Clínica a las horas señaladas en el anuncio de la misma y a las extraordinarias convenientes de antemano, sino que visitará a domicilio a cuantos enfermos lo soliciten, cualquiera que sea la enfermedad que padezcan.

SUBASTA

El día 29 del actual a las once de su mañana, tendrá lugar en la Comandancia de Marina la subasta por pujas a la llana de dos botes salvavidas y sus pertrechos, procedentes del naufragio del vapor "Ceferino", cuyas características se hallan de manifiesto en la citada Comandancia a horas de oficina.—Santa Cruz de Tenerife, 6 de Marzo de 1919.

Felipe Amaral Delgado,

Retirado de Guerra, con domicilio en la calle de San Francisco Javier, n.º 6, de esta capital, por haber cesado en el cobro de Contribuciones de esta Plaza, piensa dedicarse al de rentas de fincas urbanas, apoderado de clases pasivas y reclamaciones para las mismas ante los ministerios y otras cobranzas análogas, ofreciéndose desempeñar todos los encargos que se le hagan a satisfacción de los interesados, con el celo y puntualidad que acostumbra con los que hace años viene administrando, como lo puede justificar.

Hugo Pagani

CLASES DE PIANO, VIOLIN, SOLFEO, ARMONIA Y COMPOSICION

Se ofrece a domicilio y en su casa calle de Imeldo Seris, 10.

Tren de planchado DE CLETO DELGADO

Calle de Pérez Galdón (antes San Lorenzo) número 23. El dueño de este antiguo y acreditado taller, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que de nuevo se encuentra trabajando, con la misma prontitud y esmero que de antiguo tiene acreditado.

JARABE ORIVE. Los productos que se anuncian contra la tos y catarros, suelen estropear el estómago; el Jarabe Orive curativo por excelencia es además un tónico estomacal.

Individuo con larga práctica y amplio y perfecto conocimiento de Contabilidad, Correspondencia mercantil, Mecanografía y compra-venta de toda clase de mercancías, se ofrece.

Solicítense sus referencias a la Administración de este diario.

SACOS VACIOS

se venden en grandes y pequeñas partidas.

Los hay nuevos y usados. Maximiliano Díaz Navarro. Alfonso XIII, No. 16

Café Central

de JOSÉ ROBLES Calle de la Cruz Verde, 14

Especialidad en vinos, cervezas y liciores. Cenas económicas. Magnífico local. Comedores reservados, etc., etc. Se garantiza el más esmerado servicio. No confundirse: Cruz Verde, 14.